Constancia: Manizales, 27 de mayo de 2021, Manizales, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para resolver solicitud de oficiar a EPS.

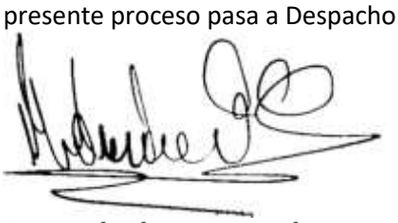

Dorancé Vásquez Martínez
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 **2020 00299**00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

Previo ordenar el requerimiento solicitado por parte del apoderado demandante, se pone en conocimiento la información remitida por SALUD TOTAL EPS S.A., al momento de informar sobre la dirección del demandado HARBEY GARCÍA SALAZAR:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor(a) **a HARBEY GARCIA SALAZAR** registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

Fecha de Radicación	04 de mayo de 2009	Tipo de Afiliado	Cotizante
Estado de Afiliación	ACTIVO	Teléfono	3148740769 - 3016528168
Dirección de Residencia Correo Electronico	CR 22 50 68 MANIZALES GARCIA.H9@GMAIL.COM		
Datos de Empleador	PROYECTOS DE INGENIERIA SA nit 800093320 CR 38 15 229 ACOPITELEFONO yumbo-valle 6544436 incapacidades@proing.com.co;PRCONTABILIDAD@PROING.COM.CO;administrador.517@proing.com.co		

NOTIFÍQUESE[1]

Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e30fdf1887dcf5fee805e6291973889363cbefb50fa830155971a85c58544ab0
Documento generado en 31/05/2021 04:57:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

[1] Publicado por estado No. 090 fijado el 1 de junio de 2021 a las 7:30 a.m.

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria